

**RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO 38 LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ**

ORDINARIO 11001-31-05-038-2022-00159-00

BOGOTÁ, D.C. (CUNDINAMARCA), 25 de agosto de 2023

REFERENCIA: Ordinario Laboral de Primera Instancia de **CESAR AUGUSTO IBARRA SARMIENTO** contra la empresa **INTERPERFILES S.A.S** y contra **LUIS CARLOS ROMERO CASTILLO**

INTERVINIENTES

Juez: MARCOS JAVIER CORTES RIVEROS
Demandante: CESAR AUGUSTO IBARRA SARMIENTO
Apoderado Demandante: MIGUEL DAVID GARCÍA MONTENEGRO
Rep. y Demandado demandado: LUIS CARLOS ROMERO CASTILLO
Apoderado Demandados: MANUEL ALEJANDRO LEON VALENZUELA
Testimonios: PLINIO ALFONSO MÉNDEZ VARGAS y ARELIS JOHANNA VARGAS GORDILLO

AUDIENCIA ARTÍCULO 80 DEL CPTSS

Se ordena incorporar las pruebas documentales decretadas en audiencia anterior. Se escucha el interrogatorio de parte a la representante legal de la demandada y demandado como persona natural, al igual que el interrogatorio de parte al demandante.

Se acepta el desistimiento de la prueba testimonial decretada a instancia de la parte actora y del testimonio del señor JUAN CARLOS ORTEGA RUIZ, el cual fue decretado a instancia de la parte demandada.

Se procede a escuchar el testimonio de los señores PLINIO ALFONSO MÉNDEZ VARGAS y ARELIS JOHANNA VARGAS GORDILLO y como quiera que no quedan más pruebas por evacuar, es del caso cerrar el debate probatorio y el Despacho escucha los alegatos de conclusión presentados por los apoderados de las partes.

Téngase en cuenta lo manifestado y por ser procedente, se constituye el Despacho en etapa de juzgamiento.

En los términos del artículo 80 del C.P. del T. y la S.S., se decreta un receso hasta el día 31 de agosto de 2023 a la hora de las 9:30 a.m., fecha y hora dentro de la cual se proferirá el fallo de instancia.

Link de acceso a la etapa de juzgamiento <https://call.lifesizecloud.com/19120374>)

Para constancia de lo hasta aquí actuado, se suscribe acta de audiencia por:

**MARCOS JAVIER CORTES RIVEROS
JUEZ**

**NANCY JOHANA TELLEZ SILVA
SECRETARIA**

El acta es de carácter informativo, las partes han de estarse al contenido del medio magnético de la grabación de la audiencia.

Link grabación audiencia

(<https://playback.lifeseize.com/#!/publicvideo/12494eb9-d105-4a88-a6b5-7a82f3f7b2b6?vcpubtoken=029ea465-c086-41ba-a65f-4ef7bc2e8b0b>)

-jpra-

Duración audiencia: 01:51:13

Firmado Por:

Nancy Johana Tellez Silva
Secretario
Juzgado De Circuito
Laboral 038
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Marcos Javier Cortes Riveros
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Laboral 38
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **a95c110c3aadfb4068138158d0112d1e0564af16dc8b9ffffac0e8d84f93e683**

Documento generado en 29/08/2023 09:23:49 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>